

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXIII Núm. 7.309 Segunda Época Domingo 13 de Diciembre de 1931 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Páginas anticipadas Apartado de Correos núm. 26

INOPORTUNO

## La Guardia civil y el orden público

En N. los obreros del campo se amotinaron y luchan contra la Guardia civil.

Raro es el día que en cualquier periódico no se encuentran titulares iguales o semejantes a la frase que antecede. Hace algún tiempo no mucho —semejante noticia hubiera sido una «mina» para los responsables de prensa del lugar donde hubiera ocurrido tal hecho. El teléfono y el telégrafo hubieran transmitido a porfía datos, detalles y particularidades del suceso y de sus protagonistas y los diarios de toda España hubieran dedicado gran extensión y grandes epígrafes a relatar lo sucedido, en sitio bien destacado del periódico. Incluso tal vez algún importante rotativo se hubiera dado prisa a lanzar un «exemplar diario» que los vendedores hubieran pregonado a grandes voces en el público se hubiera apresurado a comprar, ávido de enterarse minuciosamente de tan anómalo suceso.

Hoy la cosa es tan corriente que ha perdido toda su importancia y los periódicos mejor informados apenas si dedican a estos hechos media columna, perdida entre el farrago de anuncios y de noticias intranscendentes.

La Guardia civil tenía en España un prestigio tal que al solo anuncio de su aproximación solían acalarse los ánimos más soliviantados y temerizos los «guapos» más valentones, ya acostumbrados a hacer alarde de su majeza en el campo del bandidaje, ya se ocupaban en provocar motines sociales o se dedicaban a los bajos delitos que a veces daban lugar a las luchas políticas. Y no se diga que ese prestigio estaba basado en el temor que inspiraban violencias arbitrarias o abusos de fuerza por parte de la Guardia civil. Difícilísimo ha de resultar citar un solo caso en que los miembros de esta Institución hayan extralimitado en sus atribuciones a pesar de las dificultades y riesgos de la misión que les estaba encomendada. Lo que sí puede decirse es que los guardias civiles eran rigurosos: rigurosos consigo mismos y con los demás; y que esta rigurosidad, la férrea disciplina del Instituto y la exaltación del cumplimiento del deber llevado hasta el sacrificio les impedía transigir con nada ni con nadie que fuera contra el orden público y la legalidad. Se les temía, sí; pero no por sus arbitrariedades sino por su imperturbabilidad en la persecución de los criminales. Y este temor era necesario, dígame lo que quiera, porque es principio elementalísimo de derecho que la Ley no puede subsistir sin el apoyo de la coacción, y esta inevitablemente ha de ejercerse por medio de una fuerza armada y dotada de extraordinarias atribuciones, la cual impondrá el respeto no tanto por su armamento como por la influencia moral que ejerza en las masas y en los particulares el prestigio de que se halle rodeada. Tanto es esto así que sin que la Guardia civil haya disminuido su fuerza material, difícilmente puede, valiéndose de ella y a costa de víctimas de una y otra parte, solucionar conflictos que antes se evitaban a la sola vista de sus uniformes.

El por qué ha llegado a ocurrir esto no es difícil de determinar; pero no es ahora la ocasión de analizarlo. Lo que hace falta a toda costa es restablecer el respeto al principio de autoridad que antes inspiraba la Guardia civil. Lo que hace falta es evitar que cuando se reúnen unos cuantos huelguistas del campo o de la ciudad para asaltar un establecimiento o invadir una propiedad cuenten de antemano como con una cosa natural y apenas arriesgada con sostener una lucha a tiros con la Guardia civil. Bien está que a esta se exija la fiel observancia de sus Estatutos y que en ellos se garantice a los ciudadanos contra un abuso de fuerza. Pero lo que no puede hacerse sin gravísimo peligro para el orden público y social es restar atribuciones a la Benemérita e imponerle restricciones y corpiasas con las que se envalentona a los revolucionarios de toda especie y se da lugar a que aumente con lamentable frecuencia la gloriosa pero triste lista de los guardias muertos en el cumplimiento de un deber que a veces llega de hecho a impedirles la legítima defensa.

Recientemente el partido socialista ha acordado realizar las gestiones pertinentes a fin de que la Guardia civil adopte una actitud moderna respecto a personas y entidades. Esa actitud nunca ha faltado; y esas gestiones deprimentes y condenatorias no pueden ser más inoportunas cuando un diario, como noticias sin importancia se pueden leer en los periódicos titulares como la frase que encabeza estas líneas.

F. S. MATAS

## Crónica local

### Almuerzo homenaje

Esta tarde a las dos se celebrará en la Venta Eritaña el almuerzo homenaje a nuestro paisano don Francisco Banaña y Vázquez, presidente del Centro Andaluz en La Habana.

Las tarjetas pueden recogerse durante la mañana de hoy en el Café Colón.

### Natalicio

En Tabernas ha dado a luz con enteros felicitación un robusto niño la señora doña María Solves Uruburu, esposa del comerciante don Francisco Ruiz Román.

Nuestra enhorabuena a los venturosos padres.

### Los que viajan

De María han venido don Juan Pedro Pérez Garriguez y don Pedro Juan Ruiz.

### Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Distrito de San Sebastián. — Nacimientos. Juana Sánchez de la Rosa, Casas Gómez y Rosa Ventura Sánchez.

Defunciones: Ninguna.

Matrimonios: Ninguno.

Distrito de la Audiencia. — Nacimientos: Ninguno.

Defunciones: Encarnación Figueredo Rodríguez y Dolores Iniesta Llovis.

Defunciones: Ninguna.

### De la Diputación

Por ausencia del presidente de la Comisión gestora, ayer recibió a los informadores el vicepresidente señor Rodríguez.

Refiriéndose en primer término a la nota publicada sobre el acuerdo relativo a la adquisición de la imprenta, e hizo constar que dicha nota, enviada por el secretario a los periódicos, le era comunicada y la había aprobado antes de su publicación.

Habló después del reparto de una comida extraordinaria que se había hecho entre los acogidos en establecimientos benéficos y a la que asistió en unión del gobernador, alcalde accidental, diputado señor del Pino y secretario de la Corporación.

### Utilidad de las Ordenes religiosas

## Misioneros H.H. del S. C. de María

II

La labor docente de los Misioneros en la actualidad es altamente consoladora. Con un mínimo presupuesto —presupuesto de hambre— proporcionan las Misiones educación completa y gratuita a 456 niños y 283 niñas; a 40 jóvenes oficiales de imprenta, sastrería, zapatería, cocina, panadería, agricultura, etc., etc.; a 12 alumnos del magisterio auxiliar y a 30 de la escuela apostólica. Ellos sostienen las escuelas de los poblados en cuanto al personal y al material con la pequeña subvención del Estado y alguna vez con la colaboración de los poblados, donde bullen 3.504 alumnos, amantes en su mayoría de la Religión y de la Patria. La misma influencia religiosa y patriótica ejercen los sesenta y cuatro establecimientos de varones y diecisiete de mujeres, que en 1930 se instruyeron un promedio de 3.000 hombres y 1.500 mujeres. Por falta de subvención del Estado no pudieron terminar el Museo Colonial en el cual habían invertido ya más de doscientas mil pesetas de su propio peculio. Unos ochenta misioneros desarrollan su labor cultural, sioneros en aquellas posesiones, y patriótica en aquellas que perciben siendo unos veintitrés los que perciben la retribución del Estado en concepto de outlo y seis en el de enseñanza.

Si el Estado tiene que substituir los profesores religiosos por nacionales, a razón de 10.500 pesetas, tendría que invertir la cantidad de 310.500 pesetas. Si tuvieran que substituirse los internados de las Misiones, que importan 15.000 pesetas, por internados a cargo de maestros nacionales, debería consignar más de 120.000 pesetas y suplir un inmenso déficit.

Las Misiones mantienen, visten y medicinan, conforme a las necesidades locales del consumo individual a 456 alumnos y 283 alumnas, para cuyas atenciones el Estado consigna unos siete céntimos diarios por individuo. Ellos han enseñado gratis durante unos cincuenta años y han mantenido más de quinientos mil educandos con la irrisoria subvención indicada y han creado y sostenido durante diez años, sin subvención del Estado más de setenta escuelas de los poblados, supliendo el enorme déficit ocasionado por el personal, civil y material con los ahorros individuales y corporativos, que pasan de 350.000 pesetas.

Esta es la labor de los misioneros en los territorios de Guinea, de los cuales no se sabía en España, sino que Fernando Póez era inhabitable por su malísimo clima, por su completo aislamiento, por sus pobladores caníbales y antropófagos y ser considerado como lugar de deportación de presidiarios y condenados a muerte. Desde el 13 de noviembre de 1883, en que pisaron aquellas candentes playas y penetraron aquellos espesos manigües los Hijos de Claret, ha cambiado por completo el aspecto de la única colonia de España, cuya lengua resuena en todos los ámbitos. Merced a sus esfuerzos, gestión y alientos la colonia va prosperando, la Agricultura florece, el Comercio adelanta, los jóvenes se educan, las artes y oficios se cultivan, la Religión penetra, los matrimonios y familias cristianas se multiplican, fórmanse pueblos cultos, el país se sana y regenera material y moralmente.

Las Residencias de Santa Isabel, de Banapá, Cabo San Juan, Corisco y Annobón, Elobey, María Cristina, Concepción, Basifé, San Carlos, Río Benito, Bata y Batete son otras tantas avanzadas de la civilización española, llevada a aquellas inhospitalarias regiones por los heroicos, abnegados y humildes Misioneros del S. C. de María quienes laboran en pro de nuestra Patria con hechos, no con palabras sonoras, rimbombantes y huecas.

Por no dar más extensión a este artículo omito la obra de estos mismos Misioneros en América. Ellos son nuestros más excelentes y prácticos embajadores en aquellas tierras, que un día nuestros conquistadores prendieron en el manto augusto de la católica España, Chile, Méjico, Brasil, Colombia, Argentina y hasta los Estados Unidos, pueden decirnos de su obra no sólo religiosa, sino también social e hispanizadora.

He aquí sintetizada la actividad de esta Congregación. En setenta y cinco años de existencia ha fundado 180 casas en veinte naciones de Europa, América y África, ha organizado diez provincias, un vice-provincia y dos Prefecturas apostólicas; en ella han profesado 4.000 individuos, de los cuales han muerto en su seno unos mil muchos en la plenitud de la vida, agotados por las fatigas o extenuados por el clima de las regiones mortíferas; ha enviado 1.800 misioneros fuera de su patria; se han predicado más de treinta mil misiones, veinte mil ejercicios, y más de un millón de panegíricos, sermones, conferencias científicas y sociales y fundando cientos de periódicos y revistas.

Veán los que con tanto apasionamiento piden la desaparición de las Ordenes religiosas, si tienen motivo para ello si son ellos capaces no de realizar, pero ni de imitar simiescamente su gigantesca obra. ¡Inesatos! ¿No ven que el misionero va imbuido del espíritu divino? ¿No ven que el misionero fertiliza los incultos campos con su sudor, sus lágrimas y su sangre? ¿Arrójese de nuestra Patria a las Ordenes religiosas y muy pronto tendremos que escribir sobre sus ruinas el epitafio que la musa de Rodrigo Caro puso en los de Itálica famosa.

M. DIAZ-CORDOVÉS

### En la Catedral

## Predicación del Prelado

Durante la misa de doce que se celebra en el altar mayor de la Catedral, explicará hoy el Santo Evangelio el Excmo. y Rvdmo. señor Obispo.

También asistirá a la misa conventual que se dirá a las nueve y veinte y ocupará su trono en el Presbiterio.

Predicará sobre la tercera dominica de Adviento el canónigo doctor don Antonio de Blas Ladrón de Guevara.

## DE HACIENDA

### Libramientos

Por la Tesorería-Contaduría de Hacienda se han puesto al pago los libramientos a favor de los señores siguientes:

Don José Orellana Garrido, don Enrique Molero Jiménez, don Anastasio Caparrós Cánovas, don Antonio Collares, Diputación Provincial, Ayuntamiento de la capital, don Pedro Morales y don Ramón López.

Anúnciese en "La Independencia"

### Ejemplo alemán

## Una cura de hambre

El atropello sin nombre que los sedicentes legisladores han cometido contra la Iglesia Católica en España, no tiene siquiera la gracia de ser original. ¡Buena queda después de él la justicia conmutativa! ¡De seguro que en el diccionario de los cuatrocientos «justicia» es: Una cosa que sirve para hacer el otro que se le antoje y que callemos veinte millones de españoles.

Como decía, no tiene ni originalidad. Por ese camino hace tiempo que pisan todos los legisladores anticatólicos, y el gran muerto de la Iglesia Católica goza de buena salud, cuyo certificado de vida le extienden gratis ellos mismos al considerarla el más peligroso entre todos sus enemigos. No se teme a los muertos. A no ser gitano o supersticioso.

Era el año 1875 (25 Abril) cuando en Alemania, la tiranía de Bismark dictó contra nuestros hermanos los católicos la famosa ley cuyo primer artículo decía: A partir del día en que se publique la presente ley se suspenderá el pago de todo lo que el gobierno abonaba hasta aquí a las diócesis, a los institutos y a los eclesiásticos que pertenecían a estas diócesis.

Nada importaba la consideración de que la asignación que cobraba la Iglesia (allí como aquí) no era el salario que se da a un empleado revocable a voluntad, sino una renta que representaba los intereses de los bienes eclesiásticos secularizados. Existía (allí como aquí) un pacto que ninguna de las dos partes podía romper por sí y ante sí sin faltar al más elemental derecho de gentes. Nada importaba tampoco la observación de Windthorst. Si el estado es omnipotente y puede legislar como le plazca, la cuestión está en saber quién empuña el timón; hoy es el príncipe Bismark, mañana puede que sea el socialista Hasenclever.

Pero había que destruir el clero católico, y ante ello los sectarios (son lo mismo los de todos los tiempos) no se detuvieron en consecuencia de más o de menos ni en escrúpulos de conciencia.

La lucha violenta contra los católicos y su clero (1850-1870) no consiguió sino cubrirlos de gloria y rodearlos con la aureola del martirio, de tal modo que los párrocos que poco antes declamaban estérilmente ante un auditorio soñoliento y materializado, notaron que sus iglesias se llenaban de fieles, y que su voz era esperada con ansiedad y seguida con entusiasmo, cuando los pueblos se enteraban de que su Obispo, Mons. Vicari, a los 81 años, fue arrestado en Mayo del 54, y que muchos párrocos, entre ellos el Abate Kubel, eran encarcelados por leer en el pulpito las pastorales de los Obispos. Buena prueba de ello fue el hecho de intervenir la tropa para dispersar la muchedumbre congregada ante el palacio arzobispal de Friburgo el día del arresto de Mons. Vicari. Con razón decía la Spener'sche Zeitung: La persecución sangrienta, los calabozos, las prisiones, no han destruido la Iglesia Católica. Ensayemos una cura de hambre. (Eine Hungerkur).

Y he aquí lo que fue la Ley del 25 de Mayo. «Una cura de hambre». Ley que ha recibido el típico nombre de «Ley del canasto del pan» (Brotkorbgesetz).

En España el solo hecho de ser sacerdote, ya supone heroísmo, por haber de abrazarse con la miseria tras largos estudios y penosos y graves deberes; no así en Alemania donde un estado más justiciero trataba al sacerdote con menos mezquindad que en otros países. En vista de ello no era difícil pronosticar las penalidades y angustias de un clero a quien se suprimía todo su haber. La prisión se soporta con resignación porque se prevé su fin, el mismo destierro, por doloroso que sea, tiene su gloria y su libertad; pero la supresión de las dotaciones atormenta al sacerdote en todos los momentos de su vida, sin prestarle las alas del martirio para elevarlo sobre la tierra, y le resta medios de lucha espiritual reduciéndole a la sola palabra hablada.

Un magistrado de Posen, Dressler, decía en Octubre del 75: No es necesario ser profeta para afirmar con certidumbre que la hora de Sedan ha sonado para la jerarquía católica en Prusia. De aquí a treinta años lo más tarde, todas las parroquias católicas quedarán privadas de sus pastores y serán cerradas las Iglesias.

A juzgar por la actividad del poder civil y la orientación de los magistrados, hubiera podido decirse que su única misión consistía en condenar al clero al destierro, a la prisión, al hambre. Del tesón con que se aplicó son buena prueba los cinco años de suspensión de las dotaciones, y en algunas diócesis hasta diez años.

El perseguir era muy fácil teniendo un parlamento esclavizado dispuesto a votarlo todo; el practicar la «cura de hambre» no parecía tan hacedero. Sin embargo, antes de los quince años, el príncipe-obispo de Breslau y el Arzobispo de Colonia entran en el Consejo de Estado, mientras el Canciller de hierro, sin poder, era postergado en Frie-drichshuhe.

Mal profeta el magistrado Dressler. ¿Qué son para la Iglesia, que cuenta su vida por siglo, los días fugaces de uno o muchos perseguidores? ¿Quién triunfó? Basta saber que aun hay católicos en Alemania y que disponen de influencia decisiva en el poder. Pero la

famosa «cura del hambre» que se va a copiar en España, dió lugar a algunos incidentes curiosos que, si Dios quiere, contaré mañana, pues temo por hoy, lector, abusar de tu paciencia.

EL CURA DE OHANES

## De Instrucción Pública

### Sobre la fusión de Escalafones

Parece que ya no hay unanimidad en la petición de la fusión de Escalafones; son ya muchos los partidarios de sostener los dos Escalafones, creando en el segundo algunas categorías superiores a la de tres mil pesetas, sobre todo para los Maestros próximos a la jubilación, ya que tal determinación mejoraría su situación pasiva.

### Vacaciones de Navidad

Contestando a consultas sobre la fecha del comienzo de estas vacaciones en esta provincia, hemos de manifestar que no habiéndose formulado por el Consejo provincial de 1.ª enseñanza el Almanaque escolar, sigue en vigor la legislación anterior en esta materia que dispone que las vacaciones de Navidad comenzarán el día 15 de Diciembre y terminarán el día 8 de Enero del año siguiente.

## Del Gobierno Civil

### Hablando con el Gobernador

Manifestó el Gobernador civil ayer a los periodistas, que había asistido en unión del Vicepresidente de la Diputación al alcalde, el reparto de la comida extraordinaria dada a los acogidos en los establecimientos benéficos, con motivo del nombramiento de presidente de la República.

Durante la entrevista del señor Alas con los informadores, acudió al despacho oficial el inspector provincial de Sanidad, señor López Prior, acompañado de una comisión del pueblo de Roquetas de Mar, e invitaron al Gobernador a la inauguración del dispensario antirracomatoso instalado en dicho pueblo.

La inauguración se verificará esta tarde, a las cuatro y media, y concurrirá al acto el Dr. Marín que hoy mismo llega de Madrid a ese objeto.

Informó el señor López Prior que en breve se inaugurarán también los dispensarios de Carboneras y Huércal-Overa.

La conversación del Gobernador con los reporteros siguió después sobre la cuestión planteada por los pescadores de mamparras y sardinal.

Hizo el señor Alas una breve exposición del asunto, en el que cada sector de pescadores mantiene criterio distinto, y expuso que, a su juicio, la solución sería unificar los artes de pesca.

Con relación a la huelga planteada por la sociedad de obreros del puerto «La Marina», dijo el señor Alas, que mantiene la huelga; pero que no habiéndoles secundado, merced a sus gestiones, los obreros carteros, albañiles y otros, el conflicto se podía considerar abortado.

## Correo de la Provincia

### Garrucha

Entre ellas. — Ante la Benemérita de este puesto se denunciaron mutuamente las vecinas Francisca López Rosa y Angeles Ponce Reyes, las que por asuntos familiares habían promovido un fuerte escándalo en riña.

Ambas individuos resultaron con diversos arañazos en el rostro.

### Cantoria

Imprudencias de los niños. — Al cruzar por el sitio denominado «Terreno» de este término municipal, José Sáez González, de 38 años, conduciendo la camioneta de su propiedad núm. 1649 AL, un niño que iba subido en la parte de atrás, intentó apearse en marcha, dando un tremendo golpe contra el suelo perdiendo el conocimiento.

El niño resultó ser indalecio Campillo Torrente, de nueve años, que se había subido sin que lo notase el conductor.

Inmediatamente fué conducido a su domicilio en donde se le asistió de fuer te conmoción cerebral de pronóstico reservado.

El dueño de la camioneta fué detenido por la Guardia Civil de este puesto.

## Notas deportivas

### Tercer encuentro del campeonato

Corresponde jugar esta tarde en el tercer encuentro del campeonato local a los equipos del «C. D. Almeriense» y «C. D. Ferroviario».

He aquí las alineaciones de ambos onces:

C. D. Almeriense. — Berenguel, Góngora, Torres, Alejo, Godoy, Romero, Jiménez, Martínez, Cazorla, Capel y Becerra.

Suplentes: Ibáñez y Aguado. C. D. Ferroviario. — Calvache, Ripoll, Núñez, Fernández, Miralles, Galindo, Acacio, Hueso, Segura, Alonso y Padilla.

Suplentes: Martínez y Castañeda. Observamos en ambos conjuntos el esmero con que se ha formado el equipo y ello nos hace esperar un encuentro interesante que quizás despegue la incógnita sobre el team favorito en el ya apasionante torneo.

C.

### Nuestros correspondientes

## Crónicas de Londres

Los que no encuentran trabajo. Propósitos de un ex-diputado laborista

Los obreros parados continúan disminuyendo. Desde el advenimiento del Gobierno nacional, y más aún desde que se celebraron las elecciones legislativas, las fábricas y talleres de la Gran Bretaña tienen mayor movimiento. Los trabajadores siguen aumentando en las industrias inglesas, y por ende, la producción ha empezado a intensificarse.

Pero se ha dado el caso de que mientras los humildes obreros van encontrando trabajo, los que estuvieron encumbrados durante el anterior gobierno quieren ahora trabajar y no encuentran donde.

¿Quiénes son esos hombres que con tanto afán se dedican a recorrer no solo las fábricas, sino hasta los lugares donde se explotan minas y en los campos para lograr su ingreso en el número de los obreros que trabajan?

Nuestros lectores se asombrarán cuando lo sepan. Los solicitantes de ahora son más de cien socialistas ingleses que formaron parte de la Cámara de los Comunes en la pasada legislatura.

Ahora se encuentran esos trabajadores en muy crítica situación. No tienen ni la investidura de diputados ni sitio donde poder ejercer sus antiguos oficios u ocupaciones. Además muchos de ellos, desentrenados, acostumbrados a la vida del Parlamento y de la política, o se les olvidó el oficio, o se les hace muy cuesta arriba volver a empuñar el martillo y la suela a los que eran zapateros, o a ceja la llana y la paleta a los albañiles, o el cepillo y la sierra a los carpinteros, o la azada y el arado a los que se dedicaban a cultivar el campo.

Hemos hablado con uno de los exdiputados, que últimamente ha sido derrotado por muy pocos votos en un distrito del País de Gales, y se queja amargamente de haberse metido a político, y aún nos recuerda la fábula de la mona vestida de seda. Mr. Clark, que es el exdiputado laborista a que nos referimos, nos ha dicho que no volverá a luchar más por ideales que a él, hombre honrado, amigo del orden, compenetrado con el trabajo, ningún bien le han reportado, como tampoco a su patria. Conocidísimo y estimadísimo en el país, inmediatamente que lo solicitó, se le dió un destino de alguna importancia en una Sociedad minera de Cardiff.

«Si la patria me necesita, la sabré servir; pero sin mirar si es mediante el laborismo, o el conservadurismo. Ahora voy a ganar el tiempo perdido en la política consagrando mi vida a mi destino y a mi hogar. Cuando cada cual labore desde su adecuado campo de acción, sin descender a política partidista, es cuando la patria se regenerará. Soy un desengañado más.»

Lo que indica que el laborismo ha perdido, crédito, hombres e importancia política.

A. NOBAL CRESAD

### En Arboleas

## Una anciana muerta al caer por un barranco

La Benemérita del puesto de Zurgana ha dado cuenta al Gobernador Civil de haber sido hallada en el barranco denominado «El Prad» del término municipal de Arboleas una anciana muerta.

La infortunada resultó ser Dolores Gilabert Rodríguez, de 79 años, residente en un cortijo próximo a este pueblo, que sobre las seis y media de la mañana del viernes salió del mismo con dirección al mercado.

Al llegar a una vereda que existe a poca distancia del cortijo, debió resbalar, cayendo al fondo de un barranco de unos nueve metros de altura.

Horas más tarde y ante la tardanza de la anciana salió en su busca su hijo político Pablo López Pérez encontrándola en el fondo del barranco ya cadáver.

Se dió aviso a la autoridad judicial que se personó en el lugar del suceso instruyendo las diligencias de rigor y ordenando el levantamiento del cadáver.

## MINERÍA

### Admisión de un registro

Por decreto de la Jefatura de Minas de nuestra provincia ha sido admitido el registro minero que lleva por nombre «San Apolo», número 37.464, sito en los parajes El Palmeral, Las Huertas, El Albaridán y otros situados en término municipal de Mojácar y cuya inscripción fué solicitada por don José Sicilia Rico.

Padre católico: Ahora tienes ocasión espléndida de llevar el valor de tus convicciones hasta la última consecuencia. ¿Cómo? Envía sin tardanza solicitud a la escuela para que enseñen a tu hijo la Religión católica.

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSABLES ESPECIALES

## La recepción oficial en Palacio

Madrid, 12-8 noche.  
A las once y quince de la mañana llegó a Palacio el señor Alcalá Zamora, preparándose para la recepción anunciada.  
Minutos después, llegaba a las puertas del Alcázar todo el Gobierno para asistir a la recepción diplomática.

Los coches que conducían a los ministros pasaron al patio central, subiendo seguidamente al piso principal.

### El cuerpo diplomático

Llegaron poco después los miembros del Cuerpo diplomático que penetraron en Palacio por la puerta de la Plaza de la Armería.

### El acto oficial

En antecala se reunió el Cuerpo diplomático y los ministros, conversando brevemente.

En la sala oficial se reunió el presidente de la República acompañado de los jefes de los cuartos civil y militar con el introductor de Embajadores.

El acto oficial terminó a las doce y treinta, hora en que el Gobierno abandonó la residencia presidencial.

### Veto a los periodistas

Al pretender entrar, como de costumbre antigua, los periodistas en el Alcázar, se les manifestó que estaba prohibida la entrada, que no conseguirían ni en el zaguán.

### Manifestaciones de los ministros

Los periodistas esperaron en la calle la salida de los ministros, pero como salieron en coche desde el interior no pudieron hablarles.

Solo el ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, conversó brevemente con los informadores, diciéndoles que el señor Azaña visitaría al presidente, señor Alcalá Zamora, a las cuatro y media de la tarde.

También habieron con el Sr. Casares, el cual dijo que la recepción de palacio resultó brillantísima.

Confirmando que por la tarde conferenciaría el señor Azaña con don Niceto.

Preguntado por algunos periodistas manifestó que en provincias reinaba tranquilidad.

## Por los Ministerios

### En Hacienda

Manifestaciones del señor Prieto.-Conrecciones a los funcionarios.-Despedida de los periodistas

Madrid, 11-10 noche.  
El ministro de Hacienda, señor Prieto, conversó con los periodistas a los que manifestó que había recibido a los nuevos consejeros del Banco los que le comunicaron que se había constituido el consejo.

Dijo después, que para solemnizar el día de ayer se habían levantado las correcciones impuestas a los funcionarios por faltas leves.  
Negó la nueva reserva de oro.  
Añadió que tenía que despedirse de los periodistas hasta el lunes.

### En la Presidencia

#### El incidente con los periodistas

El señor Azaña recibió a los periodistas en su despacho oficial de la Presidencia.

Antes de comenzar su charla, los periodistas le expresaron su disgusto por no haberseles facilitado la entrada en Palacio para hacer la información.

El señor Azaña lamentó lo sucedido, añadiendo que nada pudo hacer, porque las órdenes emanaban de la secretaría de la Presidencia.

Los periodistas le objetaron que en Francia siempre se ha dejado pasar a los periodistas al Palacio del Eliseo, cuando se ha tratado de hacer información de crisis.

El señor Azaña terminó diciendo que en esta ocasión, debían tomar la información en la Presidencia, para lo cual advertía que recibiría a los periodistas a las cinco de la tarde y les daría cuenta de todo lo que haya.

### En Estado

Felicitaciones al presidente de la República.-Notas de la recepción

Los periodistas acudieron al ministro de Estado y en ausencia del señor Lerroux, les dio cuenta el subsecretario, de haberse recibido numerosos telegramas de felicitación al presidente de la República por su proclamación.

De ellos—añadió el subsecretario—muchos son de presidentes de gobiernos y jefes de Estado.

También se han recibido bastantes despachos de felicitación de súbditos españoles residentes en el extranjero.

Hablando de la recepción dijo que a ella asistieron todos los representantes extranjeros excepto el de Bélgica por encontrarse ausente.

El Cuerpo diplomático se reunió en el salón de las columnas presidiendo el Nuncio como decano.

Se hizo el saludo al presidente y se cambiaron discursos de rúbrica en salutación al presidente de la República.

## Consejo de ministros

Madrid, 12.-12 noche.

A las seis de la tarde se reunió el Consejo de Ministros en la Presidencia.

### El señor Lerroux

Al llegar el Ministro de Estado, señor Lerroux, los periodistas le dijeron que estaba siendo muy comentada una frase suya poniéndose a disposición del Presidente de la República.

Contestó el Ministro que lo había hecho porque el Presidente de la República representa a España y añadió que la ley y la justicia le encontrarán siempre subordinado.

### El señor Largo Caballero

El Ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, dijo a los informadores que el partido socialista no había adoptado aun criterio alguno con relación a la crisis.

Contestó el Ministro que lo había hecho porque el Presidente de la República representa a España y añadió que la ley y la justicia le encontrarán siempre subordinado.

### Don Marcelino Domingo

El Ministro de Instrucción manifestó que estimaba excesivo el propósito que se atribuía al partido radical socialista de imponer un Gobierno idéntico al actual.

Añadió que ignoraba el que sus correligionarios se opusieran a la entrada en el nuevo gabinete de los progresistas.

Los Ministros de Economía y Fomento llegaron retrasados por ignorar la convocatoria de Consejo.

### A la salida

A la salida de la reunión ministerial el señor Casares Quiroga manifestó que habían ratificado la dimisión de sus cargos, agradeciendo al Presidente de la República la indicación de que continuasen en sus puestos.

El señor Lerroux declaró que no consideraba discreto decir nada.

### Declaraciones del ministro de Economía

El ministro de Economía señor Nicolau D'Oliver, dijo a los informadores que la crisis se tramita de distinta manera a como se hacía en la monarquía.

Entonces—añadió—era el Rey el que designaba a los ministros y ahora los escoge el encargado de formar Gobierno.

Agregó que el señor Azaña presentó la dimisión del Gobierno al señor Alcalá Zamora. Este le preguntó si era una cuestión de cortesía o una crisis a fondo, contestándole el jefe del Gobierno que era una crisis a fondo; pero que no obstante preguntaría a sus compañeros de gabinete para ratificar este criterio.

Intervino en la conversación el ministro de Justicia exponiendo que habían ratificado la dimisión todos los ministros.

### Proceso del planteamiento de crisis

Después del Consejo, el señor Azaña marchó a dar cuenta del resultado del mismo al presidente de la República, regresando poco después a la Presidencia donde hizo entrega de una nota oficiosa, que dice:

A las cuatro y media de la tarde el jefe del Gobierno puso en manos del Presidente de la República la dimisión del Ministerio en pleno. El señor Alcalá Zamora ratificó su confianza a cuantos fueron sus compañeros de gabinete haciendo extensiva ratificación al señor Giral. Si las dimisiones eran como fórmula de cortesía—añadió el Presidente de la República—el Ministerio podía continuar; pero si el Gobierno estimaba terminada su misión procedería a tramitar la crisis.

Transmitido tal deseo a los ministros, éstos unánimes en agradecer la delicadeza del Presidente, insistieron en sus dimisiones para que se resolviera el problema político.

A las ocho de la noche el presidente de la República recibió nuevamente al jefe del Gobierno quien le dio cuenta de la anterior decisión de los ministros.

El señor Alcalá Zamora le requirió para que le expusiera su juicio acerca de la situación y de la solución posible de la crisis.

Las consultas comenzarán mañana, domingo.

## ¿Necesita máquina de escribir?

“BARR” la última palabra en máquina portable.  
“UNDERWOOD” Verdaderas ocasiones.

Representante: RAFAEL GUILLÉN Ricardos, 1.º bajo, Teléfono 30

## Ha quedado planteada la crisis ministerial

El primer día de actuación del Presidente de la República.—Conferencias.—Hasta el martes no se resolverá la crisis

### Primeras noticias

Madrid, 12-7 tarde.—URGENTE.

A las cinco y media salió de Palacio el señor Azaña, manifestando se había planteado la crisis del Gobierno.

A las seis se reunió el Consejo de ministros.

No habrá consultas.

### Actuación del Presidente.—Alrededor de la crisis

Madrid, 12-8 noche.

A las dos de la tarde salió el señor Alcalá Zamora de Palacio, dirigiéndose a su domicilio particular para comer en familia.

A las cuatro y diez volvió a Palacio para esperar a los ministros.

### Llega el señor Azaña

A las cuatro y cuarenta y cinco llegó el señor Azaña a Palacio, siendo abordado por los periodistas.

Manifestó que no sabía si estaba planteada la crisis.

Negó que se autorizasen a los periodistas para hacer la información de Palacio.

Acto seguido subió a Palacio para conferenciar con el señor Alcalá Zamora.

### A la salida

A las cinco y diez minutos salió el señor Azaña, diciendo que había presentado la dimisión de todo el Gobierno.

—Hoy—agregó—no habrá—consultas y el Consejo de ministros se celebrará a las cinco y media.  
No será largo y es de suponer que a las siete y media se dará la referencia a la Prensa.

### La Embajada de Roma

Hasta tanto no se provea la Embajada de Washington, no se atenderá a la provisión de la Embajada de Roma, porque el señor Alomar ha manifestado que no quiere ir a ésta.

### Discurso del Nuncio

Los representantes diplomáticos fueron recibidos por el señor Alcalá Zamora.

El Nuncio, señor Tedeschidi, como decano hizo el discurso de salutación.

Expresó la satisfacción de todos porque hubiera sido nombrado presidente de la República el señor Alcalá Zamora.

—Llega a ésta—dijo—por el mismo

camino que llegaban al consulado de Roma muchos ilustres españoles.

Hizo resaltar la fe católica del presidente, haciendo votos para su acierto en el cargo de primer magistrado del Estado Español.

Pidió que cultive el derecho y la justicia que guía a España a la realización cristiana de los problemas que perturban y deshonran a la sociedad moderna.

Pide además que sean defendidas por él, las legítimas libertades del pueblo español.

Abogó por que se estrechen los lazos de amistad con Roma, y formar así miembros de una misma familia, que faciliten el triunfo de la fraternidad cristiana de las naciones.

—Así se robustecerá,—dice,—el baluarte de la paz que trasmite 18 naciones americanas, donde viven los hijos del genio aventurero y colonizador de España.

Afirmó que Roma fué llamada a regentar los pueblos para crearlos a imagen y semejanza de Dios.

Terminó su grandioso discurso, haciendo votos por la felicidad y prosperidad de España que considere a su segunda patria.

### Contestación del Sr. Alcalá Zamora

El presidente, señor Alcalá Zamora, contestó al discurso del Nuncio, agradeciendo las frases de elogio a la representación de la República española, la cual trasmite su saludo a los pueblos americanos.

Alude al concepto de respetar las libertades y entiende que se desaharán ciertos errores y guiarán al Pontífice por el camino debido.

### En el Congreso

Madrid, 12.—10 noche.  
Durante toda la tarde se notó en el Congreso una animación extraordinaria.

Todos los comentarios y conversaciones giraban alrededor de la crisis planteada.

### Reunión de socialistas

A las tres de la tarde se reunieron los elementos socialistas anunciando que la reunión sería permanente hasta que se resolviera la crisis.

A la reunión asistieron los ministros del grupo.

### El señor de los Ríos

Al llegar al Congreso el ministro

de Justicia, señor de los Ríos, manifestó a los periodistas que ignoraba la solución que habría de darse a la crisis.

—Sobre la colaboración de los socialistas—añadió—nada se ha acordado hasta saber si se les llama a formar gobierno o no.

—Desde luego—siguió diciendo—yo dejo la cartera de Justicia.

### La minoría radical

En los despachos del Congreso se reunió la minoría radical acordando también hacer permanente la reunión hasta que quede resuelta la crisis.

Se nombraron también los diputados que han de representar a la minoría en todos los actos que se han de celebrar como homenaje a los capitanes Galán y García Hernández, lamentando que los sucesos políticos le impidan a la minoría asistir en su totalidad.

Opiniones de los miembros destacados

### El señor Ballester

El señor Ballester al salir de la reunión conversó con los periodistas manifestando que se había acordado aconsejar la continuación del actual Gobierno.

—Si no fuera posible esto,—añadió,—por abandono de los socialistas, debía formarse otro de concentración parlamentaria siempre que fuera izquierdista.

### Se reúnen los ministros socialistas

A las cuatro de la tarde se reunieron los ministros socialistas durando la reunión cerca de dos horas.

Los periodistas aguardaron a la salida, que terminó la reunión a las cinco y treinta.

Los ministros salieron juntos manifestando que se ocuparon del problema político, acordando que prefieren esperar los acontecimientos.

Cambiaron impresiones, para el caso que fueran llamados por el presidente de la República, y entonces iría el señor Caballero, a evacuar consultas.

### El señor Martínez Barrios

El ministro de Comunicaciones señor Martínez Barrios dijo a los periodistas que en la reunión manifestó que el señor Alcalá Zamora le había anunciado que transmitiría telegramas a todos los gobernadores indicándoles que podrían decir a los niños nacidos en sus provincias, que se les abriría una cartilla de ahorro encabezada con cincuenta pesetas.

En las provincias de Jaén, Córdoba y Zaragoza se abrirá una cartilla de ahorro para los varones y otra para las hembras.

### Firma de condecoraciones

El señor Alcalá Zamora dijo que había firmado varias encomiendas de Isabel la Católica.

### El señor Azaña

El presidente del Gobierno señor Azaña volvió al palacio presidencial a las cinco y cuarenta y cinco.

A la salida repitió a los periodistas las mismas manifestaciones que había hecho antes.

### Lerroux y Martínez Barrios.—Unas frases del primero

Poco después de la llegada del señor Azaña, acudieron a Palacio los ministros de Estado y Comunicaciones señores Lerroux y Martínez Barrios.

Ambos comentaron ante los periodistas el diálogo sostenido entre don Alejandro y el señor Alcalá Zamora.

Este le dijo:  
—Don Alejandro, voy a necesitarle.

El señor Lerroux le contestó:  
—Después de la promesa, usted es España, la República y la ley. Y para defender estos tres puntos estoy a su disposición.

Los demás ministros después de hablar con el Presidente, se mostraron reservadísimo.

Los progresistas tendrán representación en el nuevo Gobierno

Madrid, 12-12 noche.  
Los centros políticos se han visto durante todo el día de hoy muy animados.

Se asegura que en el nuevo Gobierno tendrán representación los progresistas entrando el señor Castriello a ocupar la cartera de Justicia.

### El partido socialista

Se ha constituido el comité del partido socialista que ha de intervenir en la tramitación de la crisis.

El comité se reunió varias veces en la minoría, mostrándose todos

reservadísimo con los periodistas con relación a los acuerdos adoptados.

### Dice el señor Martínez Barrios

El ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios, ha manifestado que la solución de la crisis sería fácil, formándose un Gobierno de concentración parlamentaria.

Ignoraba el señor Martínez si se intentará fusionar los ministerios de la Guerra y Marina, en un solo departamento que se denominaría defensa nacional.

### Conferencia

El ministro de Hacienda, señor Prieto, conferenció con el jefe del Gobierno.

Uno y otro se mostraron reservados acerca de lo tratado en la entrevista.

## LA "GACETA"

Nombramiento para Almería.-Otras disposiciones

Madrid, 12-8 noche.  
La «Gaceta» de hoy publica, entre otras las siguientes disposiciones:

Confirmando el cargo de ingeniero jefe industrial de Almería a favor de don Fulgencio Pérez Cascales.

Confirmando en sus destinos de dicha jefatura a los empleados don Luis Badía Aznar y don Ricardo Calvo Martínez.

Autorizando a los ministros para conceder vacaciones de Navidad a los funcionarios de sus departamentos desde el 15 del actual hasta el día 15 de enero próximo.

Admitiendo la dimisión de don Carlos María Cortezo de la Presidencia del Colegio de Huérfanos como jefe de médicos.

Nombrando para sustituirle al doctor don José Pérez Mateos, y director del Colegio a don Adolfo Hinojar.

Prorrogando hasta el 15 de enero el plazo para la adquisición de aparatos de radio.

Costarán cinco pesetas los particulares y cincuenta los de establecimientos públicos, como bares y cafés, etc.

### DE ULTIMA HORA

## Ultimas impresiones de la crisis ministerial

(Conferencia telefónica recibida de Madrid a las dos de la madrugada)

Según parece los únicos ministros que no continúan serán el señor de los Ríos y el señor Nicolau D'Oliver

### El Presidente visita al cuerpo diplomático

El Presidente de la República señor Alcalá Zamora, ha iniciado esta misma noche la devolución de visitas a los miembros del Cuerpo Diplomático.

En la secretaría especial de la presidencia se dio cuenta a los periodistas de haberse recibido numerosos telegramas de todas las provincias.

### La dimisión del Fiscal de la República

Ha presentado la dimisión de su cargo el Fiscal de la República señor Franchi.

El motivo de su dimisión es el de ser absolutamente opuesto a la vigencia de la Ley de defensa de la República después de puesta en vigor la Constitución.

### Se renueva el culto en la capilla del palacio

Por iniciativa de la esposa del señor Alcalá Zamora, se renueva el culto en la capilla de Palacio. La primera misa se celebrará el día que se aplicándose en sufragio de Galán y García Hernández.

### Visita protocolaria

El señor Besteiro visitó hoy al Presidente de la República.

Preguntado el presidente de las Cortes si tenía objeto político esta visita contestó que era puramente protocolaria.

### La solución de la crisis se presenta difícil

La solución de la crisis parece ser que ofrece algunas dificultades.

No obstante se espera que la tramitación de las consultas se haga con rapidez y el nuevo Gobierno

JABÓN LAGARTO  
Bujías JABÓN OLFINA  
Perfumería JABÓN AZUL «MEZQUITA»  
Legía Estearina JABÓN ESTRELLA DEL NORTE  
Los jabones «Lagarto» y «Estrella del Norte» en piezas estampilladas de 500 y 25 gramos son las únicas en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.  
Fabricantes: Señores LIZARITURR Y REZOLA S. A.—San Sebastián.  
Representantes: DON JUAN ANTONIO MARTINEZ, Reyes Católicos.—Almería.

Vapores Correos franceses  
de la Société Generale de Transport Maritimes  
a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, FLORIDA Y CAMPANA  
Saldrá de Almería el 12 de Enero de 1932, para RIO DE JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.  
PRECIOS EN TERCERA { De 10 años cumplidos un entero 527-50 incluido impuestos De 2 a 10 sin cumplir un medio 267-50 ptas. ídem ídem.

Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años gratis  
Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera Segunda clase Intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje quince días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las condiciones que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.  
Camarotes especiales de tercera clase de dos, cuatro y ocho literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza. Para los de tercera clase comida a la española.

Todos los meses una salida de buque directo a Marsella  
Aviso importante.—Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarlas con tiempo.  
Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de dicho vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes: sus Consignatarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ S en C.—Avenida de la República, 69.—Almería y Cortina del Muelle, 21 y Málaga.

pueda presentarse a las Cortes en la sesión del martes próximo.

El ministro de Instrucción Pública señor Domingo se ha mostrado opuesto a que los progresistas entren a formar parte del nuevo Gobierno, pues estima que las izquierdas deben gobernar solas y las derechas solas también.

Con relación a los federales, dijo que quizás se les concedería un puesto en el gabinete de concentración de izquierdas.

La dimisión del ministro de Economía, dijo — es irrevocable. El problema está ahora en manos de los socialistas que constituyen el eje de la solución definitiva.

En el seno del partido hay división de opiniones, pues mientras unos sustentan las orientaciones del ministro del Trabajo, otros se inclinan de parte del señor Besteiro y de los Ríos.

Sin embargo de esto — agrega el señor Domingo — los socialistas consecuentes con su orientación no ofrecerán dificultades a la formación del nuevo gabinete y colaborarán con un Gobierno si es de franco matiz izquierdista.

Desde luego el encargado de formar gobierno será el señor Azaña. Con relación a la dimisión irrevocable del señor de los Ríos de la cartera de Justicia, el partido socialista llegará a sustituirle, pues no son las personas a las que hay que mirar sino a la orientación del partido.

Los ministros que cesarán

Se da por seguro que los ministros que cesarán en sus respectivas carteras serán los señores de los Ríos, Nicolau D'Oliver y Martínez Barrios.

Este último sin embargo parece ser que pasará al Ministerio de Fomento.

La actitud del partido radical socialista

El partido radical socialista se opone al propósito de la Alianza Republicana de repartirse las carteras a su antojo.

El partido solo colaborará con un gabinete de contestura análoga al actual.

Las leyes complementarias

Según las últimas impresiones, las leyes complementarias que se someterán a la aprobación de las Cortes actuales, serán la ley electoral, la reforma agraria y algunas otras.

Los obreros parados en Barcelona

En la contratación de obreros en el puerto de Barcelona quedaron fuera unos trescientos tabajadores.

Buen número de ellos lograron que los que habían sido contratados les cedieran parte del trabajo en atención a la penosa situación por que atraviesan los parados.

Los restantes que quedaron sin ocupación fueron a visitar al Gobernador Civil.

El Alto Comisario a Madrid

Ha salido de Tetuán para Madrid el Alto Comisario, que lleva el presupuesto de las atenciones del protectorado.

PRENSA OFICIAL

Boletín oficial

Publica el del jueves: Continuación del decreto del Minis-

Folleón de LA INDEPENDENCIA (40)

¡..Así es Moscú!

(Nueve años en el país de los Soviets)

POR

JOSÉ DOUILLET

ki, recibiría inopinadamente «su herencia» o sabría de pronto la horrenda nueva para ser arrojada también, desvanecida, en la calle o en un rincón del patio de la cárcel.

En los diversos martes que he pasado en Butyrki he visto salir, de nuestro dormitorio, para el suplicio, más de cien detenidos. Multiplicad por las diversas galerías de aquella cárcel... por las docenas de cárceles de la Guépú... en los que cada uno tiene sus martes, y aun varios martes en cada semana... Decenas de miles de presos parecen de este modo en los calabozos de la Checa. Unos meses son más ricos en víctimas que otros; pero la máquina infernal de la Guépú trabaja metódica, incansable, silenciosa...

Europa sabe, de vez en vez, que un grupo cualquiera ha sido ejecutado; pero de la gran masa de víctimas nadie sabe nada.

Es vergonzoso que Europa, cie-

terio del Trabajo y Previsión sobre los contratos de trabajo.

—Circular del Gobierno civil publicando la relación de películas cinematográficas cuya proyección ha sido admitida por la Dirección general de Seguridad.

—Admisión de un registro minero.

—Edictos municipales de los pueblos de Gergal, Illar, Terque y Canjáyar.

—Asuntos judiciales (edictos, subastas y requisitorias).

—Continúa publicando en folletín al ley del Ministerio del Trabajo y Previsión sobre jurados mixtos profesionales.

AGUAVIVA (hijo)

Asentador. Mercado Central, n.º 2. Única casa en ZARAGOZA. Especializada en la venta de dicho artículo.

Telegramas AGUAFRUTAS

Telefonemas

SUCESOS

Ratero audaz

María Luisa Martínez Sánchez denunció ayer en la Comisaría a un individuo desconocido que había entrado en su domicilio y al abrir ella un baul le arrebató 25 pesetas en plata, dándose luego a la fuga.

Otra bicicleta que «vuela»

Don José A. Fenoy López denuncia la sustracción de una bicicleta que un hijo suyo había dejado en la puerta de la Escuela de Artes y Oficios. Valora el vehículo en 150 pesetas.

Juegos de niños

En el Hospital Provincial fué asistido ayer el niño Manuel Besa Fernández, de 8 años, que padecía una herida contusa de un centímetro en la región frontal.

Dicha lesión se la había causado otro niño con una piedra.

Un robo «salaó»

En la Comisaría de Vigilancia se presentó ayer Juan Ubeda Gil denunciando que de un saladero de su propiedad le habían robado unos cien kilos de tocino que valora en 300 pesetas.

Un rascacío que no se hace el idem

Ayer fué asistido en el Hospital Antonio Collado Calvo de 36 años que padecía una picadura en el dedo medio de la mano derecha que le había producido un rascacío.

Robos para todos los tiempos

Don Ramón Joya López denunció ayer que en la noche del viernes le habían robado de una finca que posee denominada «Villa Joya» un pavo que valora en 30 pesetas.

Siguen las denuncias contra automovilistas

Por la Guardia municipal ha sido denunciado Ángel Prados Domínguez por conducir un auto de viajeros de la matrícula de Barcelona con carnet de segunda categoría.

Notas marítimas

Movimiento de buques

Durante las últimas 24 horas, se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

ADMITIDOS

Vapor español «Sud», de Cabo de Gata, con sal.

—Idem inglés «Cisneros», de Palermo, con carga general.

—Idem español «Anaya Mendí», de Málaga, con idem idem.

—Idem idem «Cabo La Plata», de Aguilas, con idem idem.

DESPOCHADOS

Vapor español «Sud», para Vigo, con carga general.

—Idem inglés «Cisneros», para Liverpool, con idem idem.

—Idem español «Anaya Mendí», para Barcelona y escalas, con carga general y pasajeros.

—Idem español «Cabo La Plata», para Motril, con idem idem.

—Balanera española «Amparo Viñas», para Alicante, en lastre.

Del Ayuntamiento

La sesión del lunes

Por falta de número no pudo celebrarse en la tarde de ayer la sesión de la Corporación municipal. Se celebrará mañana lunes en segunda convocatoria.

El orden del día señalado es el siguiente:

Asuntos sobre la mesa. —Escrito de los guardias municipales solicitando se les autorice para usar armas.

De nuevo despacho. —Escrito del practicante de la Casa de Socorro don José Gil, solicitando se prorrogue por un mes la licencia que disfruta.

—Escrito de don José de la Cámara Godoy interponiendo recurso contra acuerdo de 16 de noviembre último que le obligó al pago de 647'28 pesetas por la construcción de aceras en la calle de Primero de Mayo.

—Moción de varios señores concejales sobre condonación de multas.

—Informes de las comisiones de Ornato, Aguas y Beneficencia.

—Escrito de don Miguel Guerrero López solicitando la subvención de 105'50 pesetas para los libros del 5.º y 6.º año del Bachillerato.

Horario de Misas en los días festivos

A las cinco y media. En el Hospital y en el Sagrado Corazón.

A las seis. En santo Domingo, Sagrado Corazón y san Sebastián.

A las seis y media. En la Catedral, Hermitas, Santo Domingo y Sagrado Corazón.

A las siete. En la Catedral, Santo Domingo, Santiago, Siervas de María, san Juan, san Sebastián, Servicio Doméstico y Sagrado Corazón.

A las siete y media. En la Catedral, Santo Domingo, san Roque, Sagrado Corazón y San José.

A las ocho. En la Catedral, san Pedro, Santiago, Sagrario, san Sebastián, Compañía de María, Manicomio, Nuestra Señora del Milagro, san Antonio, Sagrado Corazón, santo Domingo, San Antonio y San Juan.

A las ocho y media. En santo Domingo Hospital, Sagrado Corazón y san Juan.

A las nueve. En Santo Domingo, Sagrario, san Pedro, san Sebastián, San Roque, Adoratrices, san Juan y Sagrado Corazón.

A las nueve y media. En el Sagrado Corazón.

A las diez. En santo Domingo, Santiago, San Antonio y san Juan.

A las diez y media. En san Pedro y en el Sagrado Corazón.

A las once. En la Catedral, san Sebastián, Santiago, Sagrada Familia y Sagrado Corazón.

A las doce. En la Catedral, San Pedro y Santo Domingo.

A la una en San Pedro.

Por la mañana, a las ocho, misa de Comunión.

Por la tarde, a las cinco y media, Exposición de S. D. M., Santo rosario, ejercicio piadoso, plática, Bendición, Reserva y Salve.

Predicará la novena, en forma de Ejercicios Espirituales el Director de la Asociación.

Sublimado Refinado Floristella Americano «Doble Cernido»

AGENCIA MARÍTIMA Romero Hermanos ALMERIA

TRIBUTALES

Ayer en la Audiencia

Otra tenencia de armas.—Un procesado enfermo

Ayer mañana el Tribunal de Derecho de la Sección primera volvió a ver otra causa por el delito de tenencia ilícita de armas de fuego

Ocupó el banquillo Marcos Herrada Milán.

Declararon dos testigos y la causa quedó concluida para sentencia.

La vista en juicio oral y público de la causa por atentado que para ayer estaba anunciada ante la sala segunda contra Joaquín Sánchez y otro, tuvo que suspenderse por enfermedad de uno de los procesados.

Pleitos incoados

Ante el Tribunal Provincial de lo Contencioso-Administrativo se han incoado los siguientes pleitos:

Don Carlos Godoy Aparicio, contra acuerdo del Ayuntamiento de Alcolea de 10 de octubre de 1931, que le suspendió de empleo y sueldo por 30 días de su cargo de secretario del mismo y cuya reposición le fué denegada tácitamente.

Novena a la Inmaculada

—En las Puras continúa celebrándose con los siguientes cultos:

Por la mañana a las siete misa de Comunión general.

Por la tarde, a las cinco, Exposición de S. D. M., Corona Franciscana, estación, ejercicio de la Novena, sermón, Salve y reserva.

Hoy predicará el Rvdo. P. Ezequiel González, S. J.

—En San Pedro, a las ocho, misa rezada con órgano y durante el Santo Sacrificio se hará el ejercicio de la novena.

—En San Sebastián consagran estos cultos la Congregación de Hijas de María. Continúan hoy con los siguientes orden:

Santos de hoy, domingo

III de Adviento.—Santos Lucía, Frustración, Auxencio, Eugenio, Merdonio, Orestes y Antiocho, mrs.: Auberto, ob.; Jadoc, conf.; Otilia, virgen y Juana Francisca Fremiot, fund.

Santos de mañana, lunes

Santos Erón, Arsenio, Isidoro, Dioscoro, Druso, Zósimo, Teodoro, Nicasio, Eutroplia y Espiridón, mrs.: Viator y Pompeyo, obs.; Agnelo, abad y Matromiano, ermitaño; Iusto y Abundio, mrs.

Jubileo Circular

Hoy en Santiago.

Mañana, en San Sebastián.

Se manifestará a las ocho, la Misa mayor a las nueve y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco.

Novena a la Inmaculada

—En las Puras continúa celebrándose con los siguientes cultos:

Por la mañana a las siete misa de Comunión general.

Por la tarde, a las cinco, Exposición de S. D. M., Corona Franciscana, estación, ejercicio de la Novena, sermón, Salve y reserva.

Hoy predicará el Rvdo. P. Ezequiel González, S. J.

—En San Pedro, a las ocho, misa rezada con órgano y durante el Santo Sacrificio se hará el ejercicio de la novena.

—En San Sebastián consagran estos cultos la Congregación de Hijas de María. Continúan hoy con los siguientes orden:

Santos de hoy, domingo

III de Adviento.—Santos Lucía, Frustración, Auxencio, Eugenio, Merdonio, Orestes y Antiocho, mrs.: Auberto, ob.; Jadoc, conf.; Otilia, virgen y Juana Francisca Fremiot, fund.

Santos de mañana, lunes

Santos Erón, Arsenio, Isidoro, Dioscoro, Druso, Zósimo, Teodoro, Nicasio, Eutroplia y Espiridón, mrs.: Viator y Pompeyo, obs.; Agnelo, abad y Matromiano, ermitaño; Iusto y Abundio, mrs.

Jubileo Circular

Hoy en Santiago.

Mañana, en San Sebastián.

Por la mañana, a las ocho, misa de Comunión.

Por la tarde, a las cinco y media, Exposición de S. D. M., Santo rosario, ejercicio piadoso, plática, Bendición, Reserva y Salve.

Predicará la novena, en forma de Ejercicios Espirituales el Director de la Asociación.

Horario de Misas en los días festivos

A las cinco y media. En el Hospital y en el Sagrado Corazón.

A las seis. En santo Domingo, Sagrado Corazón y san Sebastián.

A las seis y media. En la Catedral, Hermitas, Santo Domingo y Sagrado Corazón.

A las siete. En la Catedral, Santo Domingo, Santiago, Siervas de María, san Juan, san Sebastián, Servicio Doméstico y Sagrado Corazón.

A las siete y media. En la Catedral, Santo Domingo, san Roque, Sagrado Corazón y San José.

A las ocho. En la Catedral, san Pedro, Santiago, Sagrario, san Sebastián, Compañía de María, Manicomio, Nuestra Señora del Milagro, san Antonio, Sagrado Corazón, santo Domingo, San Antonio y San Juan.

A las ocho y media. En santo Domingo Hospital, Sagrado Corazón y san Juan.

A las nueve. En Santo Domingo, Sagrario, san Pedro, san Sebastián, San Roque, Adoratrices, san Juan y Sagrado Corazón.

A las nueve y media. En el Sagrado Corazón.

A las diez. En santo Domingo, Santiago, San Antonio y san Juan.

A las diez y media. En san Pedro y en el Sagrado Corazón.

A las once. En la Catedral, san Sebastián, Santiago, Sagrada Familia y Sagrado Corazón.

A las doce. En la Catedral, San Pedro y Santo Domingo.

A la una en San Pedro.

Por la mañana, a las ocho, misa de Comunión.

Por la tarde, a las cinco y media, Exposición de S. D. M., Santo rosario, ejercicio piadoso, plática, Bendición, Reserva y Salve.

Predicará la novena, en forma de Ejercicios Espirituales el Director de la Asociación.

Horario de Misas en los días festivos

A las cinco y media. En el Hospital y en el Sagrado Corazón.

A las seis. En santo Domingo, Sagrado Corazón y san Sebastián.

A las seis y media. En la Catedral, Hermitas, Santo Domingo y Sagrado Corazón.

A las siete. En la Catedral, Santo Domingo, Santiago, Siervas de María, san Juan, san Sebastián, Servicio Doméstico y Sagrado Corazón.

A las siete y media. En la Catedral, Santo Domingo, san Roque, Sagrado Corazón y San José.

A las ocho. En la Catedral, san Pedro, Santiago, Sagrario, san Sebastián, Compañía de María, Manicomio, Nuestra Señora del Milagro, san Antonio, Sagrado Corazón, santo Domingo, San Antonio y San Juan.

A las ocho y media. En santo Domingo Hospital, Sagrado Corazón y san Juan.

A las nueve. En Santo Domingo, Sagrario, san Pedro, san Sebastián, San Roque, Adoratrices, san Juan y Sagrado Corazón.

A las nueve y media. En el Sagrado Corazón.

A las diez. En santo Domingo, Santiago, San Antonio y san Juan.

A las diez y media. En san Pedro y en el Sagrado Corazón.

A las once. En la Catedral, san Sebastián, Santiago, Sagrada Familia y Sagrado Corazón.

A las doce. En la Catedral, San Pedro y Santo Domingo.

A la una en San Pedro.

Por la mañana, a las ocho, misa de Comunión.

Por la tarde, a las cinco y media, Exposición de S. D. M., Santo rosario, ejercicio piadoso, plática, Bendición, Reserva y Salve.

Predicará la novena, en forma de Ejercicios Espirituales el Director de la Asociación.

Horario de Misas en los días festivos

A las cinco y media. En el Hospital y en el Sagrado Corazón.

A las seis. En santo Domingo, Sagrado Corazón y san Sebastián.

A las seis y media. En la Catedral, Hermitas, Santo Domingo y Sagrado Corazón.

A las siete. En la Catedral, Santo Domingo, Santiago, Siervas de María, san Juan, san Sebastián, Servicio Doméstico y Sagrado Corazón.

A las siete y media. En la Catedral, Santo Domingo, san Roque, Sagrado Corazón y San José.

A las ocho. En la Catedral, san Pedro, Santiago, Sagrario, san Sebastián, Compañía de María, Manicomio, Nuestra Señora del Milagro, san Antonio, Sagrado Corazón, santo Domingo, San Antonio y San Juan.

A las ocho y media. En santo Domingo Hospital, Sagrado Corazón y san Juan.

A las nueve. En Santo Domingo, Sagrario, san Pedro, san Sebastián, San Roque, Adoratrices, san Juan y Sagrado Corazón.

A las nueve y media. En el Sagrado Corazón.

A las diez. En santo Domingo, Santiago, San Antonio y san Juan.

A las diez y media. En san Pedro y en el Sagrado Corazón.

A las once. En la Catedral, san Sebastián, Santiago, Sagrada Familia y Sagrado Corazón.

A las doce. En la Catedral, San Pedro y Santo Domingo.

A la una en San Pedro.

Por la mañana, a las ocho, misa de Comunión.

Por la tarde, a las cinco y media, Exposición de S. D. M., Santo rosario, ejercicio piadoso, plática, Bendición, Reserva y Salve.

Predicará la novena, en forma de Ejercicios Espirituales el Director de la Asociación.

Horario de Misas en los días festivos

A las cinco y media. En el Hospital y en el Sagrado Corazón.

A las seis. En santo Domingo, Sagrado Corazón y san Sebastián.

A las seis y media. En la Catedral, Hermitas, Santo Domingo y Sagrado Corazón.

A las siete. En la Catedral, Santo Domingo, Santiago, Siervas de María, san Juan, san Sebastián, Servicio Doméstico y Sagrado Corazón.

A las siete y media. En la Catedral, Santo Domingo, san Roque, Sagrado Corazón y San José.

A las ocho. En la Catedral, san Pedro, Santiago, Sagrario, san Sebastián, Compañía de María, Manicomio, Nuestra Señora del Milagro, san Antonio, Sagrado Corazón, santo Domingo, San Antonio y San Juan.

A las ocho y media. En santo Domingo Hospital, Sagrado Corazón y san Juan.

A las nueve. En Santo Domingo, Sagrario, san Pedro, san Sebastián, San Roque, Adoratrices, san Juan y Sagrado Corazón.

A las nueve y media. En el Sagrado Corazón.

A las diez. En santo Domingo, Santiago, San Antonio y san Juan.

A las diez y media. En san Pedro y en el Sagrado Corazón.

A las once. En la Catedral, san Sebastián, Santiago, Sagrada Familia y Sagrado Corazón.

A las doce. En la Catedral, San Pedro y Santo Domingo.

A la una en San Pedro.

CLINICA DENTAL de TORIBIO ALVAREZ ODONTÓLOGO ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES Extracciones, trabajos en prótesis fija y móvil Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6.—Boulevard, 56 pral. Teléfono 3-5-4

—Otro de la Sociedad Anónima «Fuerzas Motrices de Valle de Lecrín», contra acuerdo del Ayuntamiento de Almería, fecha 12 y 19 de octubre que desestimó los recursos de reposición formulados contra los de 7 y 25 de septiembre anterior.—AESE.

CENTROS BENEFICOS

Servicios médicos

Personal de guardia para hoy en los Centros benéficos:

Hospital Provincial

Médico, don Victoriano Lucas. Practicante, don Francisco Pérez. Matrona, doña Luisa Flores.

Casa de Socorro

Médico, don Eduardo Pérez. Practicante, don Francisco Márquez

Servicios de guardia de los facultativos en el Hospital Provincial

De once a trece y media, don José Soriano Romera.

De trece y media a dieciséis, don José Alférez Lirola.

De dieciséis a

**COMPANIA TRASMEDITERRANEA**

Servicios regulares, de vapores comerciales y correos entre la Península, Baleares Norte de Africa, Canarias, Guinea Española

LINEA ALMERIA - MELILLA - CEUTA

Llegada a Almería todos los martes. Salida para Melilla - Ceuta, todos los miércoles.

LINEA ALMERIA - MELILLA - ORAN

Llegada a Almería, todos los viernes. Salida para Melilla - Oran todos los domingos.

LINEA BARCELONA - AFRICA - CANARIAS (Quincenal)

Llegada a Almería los lunes, 20 de Noviembre y 14 y 28 de Diciembre. Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

LINEA FERNANDO POO

Con salida todos los 15 de cada mes de Barcelona, y los 20 de Cádiz.

Servicio fijo rápido semanal Mediterráneo - Cantábrico

Salidas de Almería para Bilbao con escalas, todos los lunes. Para todos los servicios se admiten carga y pasajeros.

Para más informes, a sus agentes delegados,

**HIJOS DE RICARDO GIMENEZ, S. en C.**  
Boulevard, 75.-Almería

**Compañía Transatlántica de Barcelona**  
(ANTES A. LÓPEZ Y COMPAÑIA)

**VAPORES CORREOS ESPAÑOLES**

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife; saldrá del puerto de Almería el día 6 de Enero el magnífico vapor

Argentina

mpios salones, comedor, peluquería, fumador, etc., para los pasajeros de tercera. Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales, sin pagar suplemento gona clase.

ra New York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Enero el vapor

**Marqués de Comillas**

ra Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal del puerto de Málaga el día 27 de diciembre el vapor J. S. ELCANO

ra Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de diciembre el vapor

Argentina

os vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de la se facilita pasaje para los mismos.

ra más informes dirigirse en Almería a la Compañía Española de Turismo Avenida República, número 26

nsignatario autorizado para 3.ª clase, don Luis Vilaseca.

**Pastillas**

**Aspaimé**  
CURAN RADICALMENTE LA TOS

Porque combaten sus causas

Catarros, ronqueras, anginas, laringitis, bronquitis, tuberculosis pulmonar, asma y todas las afecciones en general de la garganta, bronquitis y mones.

Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recetadas por los médicos.

Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes.

Exigir siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de escaso o nulos resultados.

Las PASTILLAS ASPAIME se venden a una PESETA CAJA en las principales farmacias y droguerías, entregándose al mismo tiempo gratuitamente una muestra muy cómoda para llevar en el bolsillo.

Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG. Oficinas: calle Ter, 16. Teléfono 59.791.-BARCELONA.

Nota importantísima.-Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAIME no son posibles con sus similares y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio Sokatarg, manda gratis una muestra de "Pastillas Aspaimé" a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro sobre de quedado con dos céntimos.

**RODEAS FRANCO ESPAÑOLAS**  
LOGROÑO

Vinos Pisos de Hija

EXCELSO

**MIL PESETAS**

El que presente CAPSULAS DE SANDALO mejores que las del Dr. PIZA de Barcelona y que curas más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES DE LAS VÍAS RESPIRATORIAS, Curadas y curadas en un año de éxito creciente. Premiadadas con el premio de oro en las Exposiciones de 1889, 1894, 1904, 1909, 1914, 1920, 1923, 1927, 1929, 1933, 1937, 1939, 1942, 1946, 1950, 1954, 1958, 1962, 1966, 1970, 1974, 1978, 1982, 1986, 1990, 1994, 1998, 2002, 2006, 2010, 2014, 2018, 2022.

**PRODUCTOS SANATORIUM**

MARCA REGISTRADA

Nueva medicación natural

SERIE TERAPEUTICA

Fórmulas del Rvdo. Dr. J. García Meca

Contra el artrismo, dermatosis, obesidad y demás dolencias de etiología tímica

**Depurativo SANATORIUM**

Para corregir el estreñimiento y sus causas.

**Purgante SANATORIUM**

Para combatir las afecciones gástricas.

**Eupéptico SANATORIUM**

Reconstituyente poderoso en todos los periodos de la tuberculosis.

**Regenerador SANATORIUM**

Contra la anemia, clorosis y trastornos propios de la mujer.

**Pildoras ferruginas SANATORIUM**

DE VENTA EN FARMACIAS y CENTROS DE ESPECIFICOS AL POR MAYOR

Laboratorios Productos-Sanatorium. Calle del Call, núm. 20 y 22. - BARCELONA

**La Independencia**

PERIÓDICO CATÓLICO,  
DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA

Fundado en el año 1908.

EL MAS LEIDO DE LAS CLASES ACOMODADAS

**Tarifa de anuncios**

POR CADA COLUMNA Y POR CADA INSERCIÓN		ANUNCIOS POR PLANAS			
Hasta 3 cms. de altura	Por cada cm. más	Entera	Media	Cuarto	Octavo
En 1.ª Plana ... 7'00	1'50 Ptas.	En 1.ª 500	350	200	120
En 2.ª » ... 3'25	0'75 »	En 2.ª 350	200	120	60
En 3.ª » ... 0'85	0'40 »	En 3.ª 200	120	60	32
En 4.ª » ... 0'50	0'25 »	En 4.ª 120	60	32	16

Sección de Noticias

La línea del título 0'50

Las demás cada una 0'30

Remitidos

Admisión y precios serán a juicio del Director.

Redacción, Administración y Talleres, Eduardo Pérez, 6  
Teléfono 5-8 Apartado 26

**CALLICIDA PIZA**

Extirpa rápidamente el dolor ni molestia los callos y durezas. No motiv inconvenientes de otros emplastos y los líquidos en general. Es económico 25 pesetas, en todas las farmacias. Depósito en Almería farmacia de VIVAS PÉREZ

**¿No tiene usted noticia todavía?**

Pues cumplimos el deber de rogarse se fije en que si usted deja abandonada esta bo que le ofrecemos -la «BIBLIOTECA PATRIA»- puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes quienes saben si la pérdida de alguno de su propia familia Meditelo y acabará por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del «Patronato Social de Buenas Lecturas», que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la pornografía y el naturalismo, que envenenan y corrompen a la juventud.

Suscríbase ahora mismo (no lo deje para luego, pues no lo hará), cortando y remitiendo el siguiente Boletín al Director de la «BIBLIOTECA PATRIA», calle de Fuencarral número 103-1.º -Madrid, 19.

**BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN**

Don . . . . . calle . . . . . núm. . . . .  
domiciliado en . . . . . provincia de . . . . . desea contribuir a la salvación de la juventud española e hispano-americana, víctima de la novela pornográfica y de la naturalista que envenenan las almas y corrompen los cuerpos. Para ello se suscribe a la BIBLIOTECA PATRIA (que combate esa asquerosa lepra literaria), con la cuota anual de 36 pesetas, por cual ha de recibir una novela cada mes, quedando obligado a pagar anticipadamente.

Firma (bien legible)

**Horario de trenes en Almería**

**CORREO REGULAR**, (tren núm. 811).-Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 11 y 10 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Jaén, Sevilla, Madrid, Valencia y Barcelona

**MIXTO REGULAR**, (tren núm. 847).-Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 17 continuando desde Moreda en el expreso de Granada y con enlace en Baeza para Madrid y Sevilla.

**MERCANCIAS DISCRECIONAL**, (tren núm. 861).-Viajeros de tercera clase: Salida de Almería a las 6.50. Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Alhama.

**CORREO REGULAP**, (tren núm. 410). Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 18.5. Conduce viajeros de Granada Sevilla y Madrid.

**MIXTO REGULAR**, (tren núm. 846).-Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 11.55. Continuación del expreso para Granada y conduce viajeros de Sevilla y Madrid.

**MERCANCIAS DISCRECIONAL**, (tren núm. 862).-Llegada a Almería a las 9.25. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería.

**ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA**  
(Baillly-Baillière - Riera)

EDICIÓN 1931

Datos oficiales del Gobierno Provisional de la República, en Madrid y Capitales principales

4 TOMOS 4

MÁS DE 8.600 PÁGINAS

MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS

54 MAPAS EN COLORES

Las Provincias y Posesiones de España

PERO EL COMERCIO, INDUSTRIA, PROFESIONES, ETC. SE ENCUENTRAN EN ESTA OBRA SECCIÓN EXTRANJERA

Precio de un ejemplar completo: CIENTO PESETAS (franco de portes en toda España)

EL ANUNCIO EN EL ANUARIO LE COSTARÁ POCO Y LE PRODUCIRÁ MUCHO

Baillios Baillly-Baillière y Riera Reunidos, S. A.  
Enrique Granados, 65 y 68 - BARCELONA

**Tres meses gratis**  
Octubre-Noviembre-Diciembre

puede usted recibir «La Hormiga de Oro», suscribiéndose desde esta fecha por todo el año 1932, y pagando la suscripción por adelantado.

Es la revista semanal de actualidad gráfica del Hogar Católico. Si no la conoce escriba al Apartado 26, Barcelona, y recibirá gratis y sin compromiso un número de muestra. Precio: 25 pesetas al año NO PIERDA USTED TIEMPO, escriba hoy mismo utilizando el cupón adjunto, tachando el párrafo que no convenga, y mandándolo en sobre abierto y franqueado con un sello de dos céntimos.

Don Suscriptor o lector de LA INDEPENDENCIA

Domicilio en . . . . .  
Provincia de . . . . .  
Calle . . . . .  
desea recibir un número de muestra.

desea suscribirse para 1932, y envía 25 pesetas por Giro postal

**PIEL**

Curación en tres días de Eczemas, Herpes, Erupciones niños, sarna, Grietas del pezón, Granos, Erisipela Ulceras, Sabañones, Escaldos, Quemaduras, etc., con PO MADA ANTISEPTICA 19. Dr. Piqueras (Jaén). Gran Prix y medalla de Oro Paris 1927. Las más altas recompensas. Farmacias, a 1 peseta envase según programa.

**¿CALLOS?**

Usando sólo tres días el patentado

**UNGÜENTO MÁGICO**

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pesetas. - Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO. Plaza San Ildefonso, 5.-MADRID.

**MAXIR DE PROTOCLORURO DE HIERRO CON HIPOFOSFITOS**

**VIVAS PEREZ**

Empleado desde hace más de 30 años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, á quienes proporcionó grandes satisfacciones.

Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empobrecimiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles, ven desaparecer sus padecimientos y las convalecencias se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros y aún nacionales, no en tan buen estado de asimilación y tolerancia.

Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas reputaciones médicas españolas, prueban lo expuesto.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

DEPÓSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Pérez - ALMERIA

lea usted todos los días «La Independencia»